



Setete maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS.

agüadores Puedan Bover este Públicos lo  
menor de otra tanta de lo que, se ha de averia  
previniendo se recibiere en recipiente cubi-  
erto, que supiere unas trecientas y cinquenta  
cargas y haciendolo bien acondicionado se  
Introduxere el Cañito y immediato a la dha  
fuente del Barranco y poniendole, dos otros  
grifos con sus llaves, con ello en Intermedio  
de la orar de la noche y la que no llenan los  
agüadores se verificare la abundancia de la agua  
sea logrado este fin, concluyendose el dho reci-  
piente con el gasto por lo que toca a Albarileria  
de quatrocientos y ochenta y siete R<sup>os</sup> que se  
dieren a Jph Mira Uer de Materiales de Cal  
Piedra, de un Ladillo escavacion de tres si-  
mientos para el deposito de quinze palmos  
de largo, nueve y medio de ancho y diez y nueve  
y medio de Alto Bobedado, para conservar  
el agua cuya cantidad espere sumas que  
esta ciudad se la arrande librar a dho Miralles  
en cuya considerazion pone estas que hazen  
segun se comprende por la vista mas obrada  
en dha fuente como son de forrar la bobeda  
de la duzentas y diez barras de mina y la

